

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA COMITÉ DE INFORMACIÓN OFICIO NUM: CI-167/08 EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO:

Resolución

inexistencia

de

de la

información

México, D. F. 25 de diciembre del 2008

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 27 de octubre del 2008, registrada con el número de folio 0001300073208 referente a:

(Sic) "1.- Cuántas toneladas de droga (incluyendo precursores químicos) fueron decomisadas los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Favor de indicar, por año, de qué tipo de drogas se trata y los estados en los que realizaron las incautaciones, así como el país de origen de los estupefacientes.

2. Cuántos presuntos narcotraficantes fueron detenidos en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Favor de especificar nombres, organización delictiva y los estados en los que se llevaron a cabo las detenciones.

- 3.- Cuántas armas y de qué tipo (incluyendo municiones, granadas, fusiles y armas de asalto) fueron decomisadas en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Informar en qué estados se realizaron las incautaciones.
- 4.- Cuántos vehículos fueron decomisados en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000
- 5 Cuánto dinero fue decomisado a las organizaciones delictivas en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998. 1999 y 2000.
- Cuántas ejecuciones se contabilizaron en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. Favor de especificar cuántos fueron agentes policiacos, elementos militares, civiles y presuntos narcotraficantes. 8 - Número de operativos llevados a cabo en los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 de combate al narcotráfico. Favor de especificar cuántos de ellos se realizaron gracias a denuncias ciudadanas ."

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO .- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias, le informa que esta Dependencia no cuenta con información relativa a la información requerida

Sin embargo se le sugiere que elabore su solicitud de información hacia la Unidad de Enlace del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el combate a la Delincuencia (CENAPI), dependiente de la PGR.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información requerida.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

...Del anverso

A ST MARK THE APPLICATION AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

ATENTAMENTE COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTÈ C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISES GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE



SECRETARIA DE MARINA COMITE DE INFORMACION ALMIRANTE CG. DEM
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C. G. DEM. JOSÉ LUIS VÉRGARA IBARRA SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

